LOCAL | Otros

Salen a licitación los servicios de gestió del Punto Limpio y la recogida del cartón comercial

El plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 27 de febrero

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 30 de enero de 2020 - 16:30

La plataforma de contratación del Ministerio de Hacienda ha hecho público el anuncio de licitación de los servicios de gestión del punto limpio municipal y de la recogida de cartón comercial en la modalidad de “puerta a puerta” por un período de cuatro años.

El presupuesto base de licitación, sin impuestos, es de 234.258 euros, finalizando el plazo para la presentación de ofertas a las 1‹

El lote 1 del contrato se centra en el servicio de gestión y explotación del Punto Limpio de Priego, ubicado en el polígono La Vega, que consistirá en la prestación del servicio de recepción, almacenamiento y transferencia, hasta valorizadores o centros de eliminación final, de los residuos depositados, por particulares, comercios, oficinas y servicios en el normal desarrollo de su actividad a excepción de las basuras domiciliarias. Serán admitidos también los residuos de construcción y demolición procedentes de obras menores, para su acopio y almacenamiento, hasta su entrega a gestor autorizado.
La empresa adjudicataria dispondrá del personal adecuado para la recepción de los residuos en las horas especificadas de apertura, siendo responsable de la admisión y recepción de los residuos en sus distintos contenedores.
El personal encargado de las instalaciones controlará diariamente el stock de residuos de forma que no produzcan atascos ni excesos de stock de los residuos almacenados en el Centro.
En esta instalación quedará totalmente prohibido cualquier tipo de incineración de residuos.
Se prohibirá el vertido directo de productos que puedan descomponerse para evitar malos olores.
Se limpiará de inmediato cualquier vertido o restos de residuos en el recinto.
Con el fin de conseguir una mayor operatividad de esta instalación es necesario dotarla con un horario flexible que facilite el acceso de los particulares y la gestión del propio operario, por lo que la franja horaria será determinada por el Ayuntamiento, con la finalidad de atender la capacidad de gestión y a las necesidades derivadas de la respuesta ciudadana, siendo la jornada semanal de 34 horas.
En lo que respecta al Lote 2 del contrato, se incluye en el mismo el servicio de recogida de cartón comercial en la modalidad de “Puerta a Puerta”, servicio dirigido al comercio urbano y otras actividades del sector servicios (hostelería, restauración, entidades, establecimientos varios, etc.) ubicadas en las zonas de mayor concentración del ámbito urbano.
La dimensión del servicio puerta a puerta debe mantener un adecuado equilibrio económico, ambiental y social. No debe ser un servicio universalizado, sino circunscrito territorialmente a las zonas de alta

concentración comercial en las que el despliegue de medios humanos y materiales esté justificado por la cantidad de material generado. No es un modelo sustitutivo, sino un servicio complementario a los sistemas habituales de recogida de residuos de papel y cartón, como la recogida en contenedor (modalidad iglú) y el servicio prestado por gestores privados a grandes generadores.

El servicio se realizará dos días en semana, por las calles más comerciales, de tal forma que los comerciantes podrán dejar, a una hora determinada, en los puntos que se establezcan, y correctamente atados, los cartones que se generen en su establecimiento.

El presupuesto total anual de licitación de los servicios ascienden a 64.421,05 euros, IVA incluido, de los que 48.462,25 corresponden al servicio de gestión del punto limpio, y los 15.958,8 euros restantes a la recogida de cartón comercial.